

QUILLA-18-193637

Barranquilla, octubre 12 de 2018

SEÑOR
ROBERTO JULIO POLO MORALES
CL 9 10 28
BARRANQUILLA

Asunto: RE: EXT-QUILLA-18-152139

472		Motivos de Devolución		<input checked="" type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> No Reside	<input checked="" type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor
Fecha: 27 OCT 2018		R: D		Fecha: 10 OCT 2018	
Nombre del distribuidor: C. 560		Nombre del distribuidor: C. 560		C.C. 560	
Centro de Distribución: INSEL		Centro de Distribución: C. 560		Observaciones: DESCONOCIDO	

Cordial saludo.

Sea lo primero manifestarle que mediante Resolución GGCD 004 del 20 de Abril del 2018, la Gerencia de Catastral de la Secretaría Distrital de Hacienda de Barranquilla, informó a la ciudadanía en general que se daba inicio al proceso de actualización de la formación de la unidad orgánica conforme a lo establecido en la Resolución 070 de 2011 emanada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.



RÉMITENTE
Nombre/ Razón Social: ALCALDÍA DE BARRANQUILLA - ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO
Dirección: CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6
Ciudad: BARRANQUILLA
Departamento: ATLANTICO
Código Postal: 080003298
Envío: YG208003710CC

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social: ROBERTO JULIO POLO MORALES
Dirección: CL 9 10 28
Ciudad: BARRANQUILLA
Departamento: ATLANTICO
Código Postal: 080001050
Fecha Pre-Admisión: 30/10/2018 15:26:29
Min. Transporte Lic. de carga 003700 del 20/05/2018
Min. C. Res. Mensajero Express 001887 del 08/08/2018

o anterior y teniendo en cuenta que el predio ubicado en la K 82 109A 72 e identificado con catastral No 080010113000010033001100000000 Y 080010113000010033001100000001 su solicitud se encuentra dentro de los sectores priorizados, se procederá a realizar su trámite las actuaciones llevadas a cabo en el proceso de actualización catastral, las cuales entraran en vigencia a partir del 01 de Enero del 2019.

Respetuosamente,

[Signature]
ANA NAVARRO DE LA HOZ
Directora de Gestión Catastral
Secretaría Distrital de Hacienda

Proyectó: Jhojan Miran